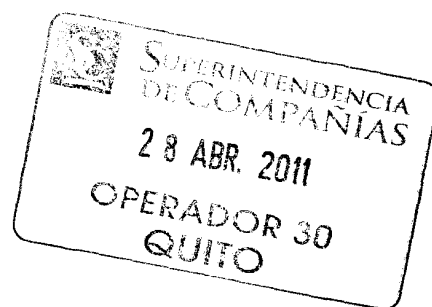


Quito, 26 de febrero de 2011



Señores
ACCIONISTAS DE
MULTITIERRA S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Presidente y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía MULTITIERRA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de octubre de dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del mismo año.

Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. La compañía mantiene el bien en Calderón y está entregado en comodato a la compañía Servidinámica S.A., los ingresos obtenidos cubren los gastos necesarios para el funcionamiento normal de la empresa.

Para el año 2011, la empresa pagará los créditos adquiridos y comenzará a hacer los estudios para un nuevo proyecto en su propiedad.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

Los estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestran los saldos al 31 de diciembre del 2010, solicito a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros y sugiero que de la utilidad se separe la reserva legal y la diferencia se reparta a sus accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bernardo Nussbaum R.".

Ing. Bernardo Nussbaum R.
Presidente